

BAREMACION DE MERITOS

Convocatoria específica plazas vacantes de Facultativo Especialista para el año 2010 de 23/12/2010

CANDIDATO : _____

CATEGORIA : FACULTATIVO ESPECIALISTA EN _____

(Antes de cumplimentar el autobaremo, leer detalladamente las criterios fijados en la base 9 de la convocatoria).

1. EXPERIENCIA PROFESIONAL <i>(puntuación máxima en este apartado 17 puntos)</i>	Auto-baremo	Validación FHSLL
a) Instituciones Sanitarias Públicas de la Unión Europea , servicios prestados como personal estatutario, funcionario o laboral en misma categoría a la que se opta o en plazas de igual contenido funcional : <i>0, 10 puntos por cada mes</i>		
b) Programas de Cooperación Internacional para el desarrollo o programas de ayuda humanitaria ,servicios prestados como cooperante, desarrollando funciones propias de la categoría a la que se opta <i>0,10 puntos por cada mes</i>		
c) Puesto directivo en Instituciones Sanitarias Públicas del Sistema Nacional de Salud , servicios prestados ocupando un puesto directivo: <i>0,10 puntos por cada mes</i> . (Solo se valorarán los servicios prestados estando en posesión de la titulación requerida para acceder a la categoría).....		
d) Instituciones Sanitarias Públicas de la Unión Europea , servicios prestados como personal estatutario, funcionario o laboral en distinta categoría a la que se opta para la que se exija tener un título de licenciado sanitario o un título de licenciado acompañado de un título de especialista en ciencias de la salud : <i>0,075 puntos por cada mes</i>		
e) Modelo tradicional de Cupo o Zona , servicios prestados en misma categoría a la que se opta: <i>0,075 puntos por cada mes</i>		
f) Centros Públicos NO Sanitarios de la Unión Europa , servicios prestados como personal estatutario, funcionario o laboral en la misma categoría o en plazas de igual contenido funcional : <i>0,075 puntos por cada mes</i>		
g) Instituciones Sanitarias Públicas de la Unión Europea , servicios prestados en distinta categoría a la que se opta: <i>0,05 puntos por cada mes</i>		
Total Puntos Apartado 1)		

BAREMACION DE MERITOS

Convocatoria específica plazas vacantes de Facultativo Especialista para el año 2010 de 23/12/2010

CANDIDATO : _____

CATEGORIA : FACULTATIVO ESPECIALISTA EN _____

(Antes de cumplimentar el autobaremo, leer detalladamente las criterios fijados en la base 9 de la convocatoria).

2. FORMACIÓN, DOCENCIA Y ACTIVIDADES CIENTIFICAS Y DE DIFUSION DEL CONOCIMIENTO. <i>(puntuación máxima en este apartado 10 puntos)</i>	Auto-baremo	Validación FHSL
<p>2.1. Formación pregraduada y postgraduada.</p> <p>a) Por cada sobresaliente o matrícula de honor durante los estudios de licenciatura universitaria requerida para acceder a la especialidad : <i>3 puntos (el valor de este apartado se calcula dividiendo la puntuación obtenida entre el número total de asignaturas de la licenciatura, excluyendo las de religión, ética, formación política educación física)</i>.....</p> <p>b) Títulos de másters oficiales universitarios y títulos universitarios propios de posgrado (experto universitario, especialista universitario y máster universitario) que estén relacionados directamente con la categoría a la cual se opta ; <i>0,05 puntos por cada crédito</i>.....</p> <p>c) Por tener grado de Doctor relacionado con los estudios de la licenciatura universitaria requerida para acceder a la categoría : <i>2 puntos</i>.....</p>		
<p>2.2. Formación Especializada :</p> <p>a) Por tener el título de la especialidad requerida en la convocatoria y haber cumplido el periodo de formación completo como residente MIR en un centro español o extranjero con un programa de docencia para postgraduados reconocido por el Ministerio de Educación : <i>2 puntos</i>.....</p> <p>b) Por tener el título de una especialidad distinta de la requerida en la convocatoria y haber cumplido el periodo de formación completo como residente MIR en un centro español o extranjero con un programa de docencia para postgraduados reconocido por el Ministerio de Educación : <i>1 punto</i>.....</p>		
<p>2.3. Formación continuada. Se valora los cursos, seminarios, talleres, congresos, jornadas, reuniones científicas y otras actividades formativas directamente relacionadas con el contenido de la categoría a la cual se opta, de acuerdo a los puntos 2.3.1 y 2.3.2 del anexo B de la convocatoria. Los diplomas o certificados se valoran a razón de <i>0,03 puntos por crédito</i></p>		
<p>2.4. Docencia.</p> <p>a) Por cada crédito o por cada 10 horas como docente en cualquiera de las actividades formativas a las cuales se refiere el apartado anterior "Formación continuada" de acuerdo con los criterios fijados en el apartado 2.3 del anexo B de la convocatoria : <i>0,06 puntos</i></p> <p>b) Por cada curso académico ocupando una plaza de profesor titular, asociado o catedrático en ciencias de la salud : <i>0,3 puntos</i></p> <p>c) Por impartir docencia postgraduada, en la misma especialidad a la cual se opta, como tutor acreditado (con residente a su cargo), y por cada curso académico: <i>0,06 puntos</i>.....</p>		
Suma subapartados 2.1+2.2+2.3+2.4 =	Continúa Apartado 2)	

BAREMACION DE MERITOS

Convocatoria específica plazas vacantes de Facultativo Especialista para el año 2010 de 23/12/2010

CANDIDATO : _____

CATEGORIA : FACULTATIVO ESPECIALISTA EN _____

(Antes de cumplimentar el autobaremo, leer detalladamente las criterios fijados en la base 9 de la convocatoria).

2. FORMACIÓN, DOCENCIA Y ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y DE DIFUSION DEL CONOCIMIENTO. <i>(puntuación máxima en este apartado 10 puntos)</i>	Auto-baremo	Validación FHSL
<p>CONTINÚA APARTADO 2).....</p> <p>2.5 . Actividades científicas y de difusión del conocimiento.</p> <p>2.5.1. Publicaciones científicas:</p> <p>a) Libros de carácter científico, relacionados directamente con el contenido de la categoría a la cual se opta y que contengan ISBN y deposito legal :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libro completo : -1er. Autor : <i>0,6 punto.....</i> Resto Autores: <i>0,3 puntos.....</i> - Cada capitulo de libro no incluido en el punto anterior : (máximo 3 capítulos por libro): <ul style="list-style-type: none"> - 1er. Autor : <i>0,2 puntos</i> Resto Autores: <i>0,1 puntos.....</i> <p>Si el criterio para citar a los autores es el orden alfabético, todos los autores se valoran con la puntuación a un primer autor</p> <p>b) Artículos publicados en revistas científicas, relacionadas con la categoría a la que opta:</p> <ul style="list-style-type: none"> +Internacionales : -1er. Autor : <i>0,06 puntos.....</i> Resto Autores: <i>0,03 puntos.....</i> +Nacionales : -1er. Autor : <i>0,03 puntos.....</i> Resto Autores: <i>0,015 puntos.....</i> <p>Si el criterio para citar a los autores es el orden alfabético, todos los autores se valoran con la puntuación a un primer autor.</p> <p>c) Ponencias y Comunicaciones presentadas en Congresos o reuniones científicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Internacionales: Ponente : <i>0,06 puntos.....</i> Comunicación o póster : <i>0,03 puntos.....</i> *Nacionales : Ponente: <i>0,03 puntos.....</i> Comunicación o póster : <i>0,015 puntos.....</i> <p>d) Investigación. Por premios de investigación otorgado por sociedades científicas, organismos oficiales, o entidades sin ánimo de lucro y siempre que estén relacionados con la categoría a la que opta :</p> <ul style="list-style-type: none"> -Por cada premio: -internacional: <i>0,6 puntos.....</i> Nacional: <i>0,3 puntos.....</i>Autonómico:<i>0,15 puntos</i> -Proyectos de investigación financiados por organismos públicos : <ul style="list-style-type: none"> *Investigador principal : <i>0,3 puntos.....</i> Investigador colaborador: <i>0,15 puntos.....</i> 		
	Total Puntos Apartado 2) (2.1 + 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5)	
3. CONOCIMIENTOS ORALES Y ESCRITOS DE CATALAN <i>(máximo 3 puntos)</i>	Auto-baremo	Validación FHSL
<p>Se valoran los certificados expedidos por la Escuela Balear de Administración Pública y los expedidos u homologados por la Dirección General de Política Lingüística de la Consejería de Educación y Cultura relacionados con los niveles de conocimientos que se indican :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementales (B) : <i>1 punto</i> Medios (C) : <i>2 puntos.....</i> Superiores (D) : <i>3 puntos.....</i> <p>Se valora solamente un certificado.</p>		
	Total Puntos Apartado 3)	
TOTAL PUNTOS APARTADOS (1 + 2 + 3) (puntuación máxima 30 puntos)		